



Minuta 2º Concurso Literario “La Equidad no es un Cuento” Microcuentos sobre la Equidad de Género, Quinta Normal 2019

La Ilustre Municipalidad de Quinta Normal en conjunto con el Centro de la Mujer de Quinta Normal, organismo perteneciente al Servicio de la Mujer y Equidad de Género, tienen el agrado de invitarles a participar en el 2º Concurso Literario de Microcuentos “La Equidad no es un Cuento”, que se enmarca en las actividades de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2019.

La realización de este concurso tiene como objetivo la promoción de la lectura y por otra promover la equidad de género, entendida como la igualdad de oportunidades y la creación de una serie de condiciones determinadas para que para las mujeres puedan ejercer sus derechos.

De los participantes:

Jóvenes y adolescentes de 14 a 18 años de la comuna de Quinta Normal.

Se espera que este concurso sea parte de una actividad académica del ramo de Lenguaje y Comunicación, por lo que es de suma importancia que las/os Directoras/es de los establecimientos pertenecientes a la Corporación de Educación y de la Dirección de Educación de la comuna, motiven la participación obligatoria de los alumnos y alumnas.

Etapas del Concurso

- Coordinación con la Corporación de Educación de Quinta Normal (24 Enero)
- Entrega de Propuesta y Bases del concurso literario a las/os Directoras/es de los establecimientos educacionales (inicio de marzo)
- Difusión del concurso y sensibilizaciones previas a los estudiantes de parte del Centro de la Mujer (5 al 15 Marzo)
- Ejecución de la actividad de parte los docentes de los establecimientos (11 al 20 de Marzo)
- Preselección de los cuentos por parte de las/os Directoras/es de los establecimientos (21 y 22 de Marzo)
- Selección de los/as ganadores/as (25 y 26 de Marzo)
- Ceremonia de premiación (28 de Marzo)

Bases del Concurso

- 1.- Podrán participar solo jóvenes entre 14 y 18 años que estudien o residan en la comuna de Quinta Normal, de manera totalmente gratuita.
- 2.- La temática debe hacer referencia al respeto por los derechos humanos y de la mujer para contribuir a una sociedad sin estereotipos, discriminaciones, brechas, ni violencias, promoviendo la plena equidad de género.

- 3.- Cada escritor(a) participará con un microcuento inédito (es requisito no haber sido publicados antes en cualquier formato) y de su propia autoría escrito en castellano. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños a los derechos de autor.
- 4.- Cada trabajo podrá tener 100 palabras como máximo y 50 como mínimo, incluyendo el título de la obra, debiendo ser presentado en formato Word letra Arial, número 12, interlineado 1,5, justificado.
- 5.- Se descartarán automáticamente microcuentos con contenido violento o discriminatorio.
- 6.- Cada colegio enviará los 10 trabajos seleccionados al correo electrónico centromujerquintanormal@gmail.com, junto con los datos de contacto especificando nombre completo, rut, edad, dirección, nacionalidad y el teléfono del autor.
- 7.- La fecha de postulación comienza el 05 de marzo y cierra impostergablemente el día viernes 22 de marzo a las 00:00 horas. Los resultados serán informados el día lunes 25 de marzo, mientras que la premiación se realizará en una ceremonia el día jueves 28 de marzo presidida por la Alcaldesa Carmen Gloria Fernández.
- 8.- Se premiarán los 3 primeros lugares y se entregará diploma de participación a todos los concursantes. Los premios serán difundidos en la convocatoria.
- 9.- Los cuentos finalistas serán difundidos a través de diversos medios locales.
- 10- El jurado estará compuesto por representantes de la municipalidad y expertos en la materia.

Importante: Para mayor información ponerse en contacto con la entidad convocante al fono:22 786 48 11 o al correo centromujerquintanormal@gmail.com

Antecedentes del Programa de Prevención en Violencia Contra las Mujeres

Desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, el Programa de Prevención en Violencia Contra las Mujeres (VCM) 2019 focalizará su intervención en jóvenes y adolescentes, ya que el trabajo preventivo en población joven es más efectivo que en otros rangos etarios, pues estos se encuentran en una etapa del ciclo vital propicio para cuestionar e identificar las diferentes formas de VCM y por tanto prevenirlas en los distintos contextos que se ejerce.

Por ende, el objetivo principal de esta actividad es que las y los estudiantes de enseñanza media de nuestra comuna (14 a 18 años) puedan reflexionar acerca de las brechas, discriminaciones, estereotipos, roles, prejuicios y violencias que se generan a raíz la desigualdad que existe en hombres y mujeres.